



## NORMAS Y CONDICIONES PARTICULARES DE LOS CURSOS DE

### 4 DÍAS EN LA SIERRA DE MADRID

Los cursos se realizan en la estación de La Pinilla.

Toda persona inscrita en los cursos de 4 días en la sierra de Madrid adquiere la condición de abonado al Club de Esquí y Montaña Kaddak durante la duración de los mismos.

Para que las reservas se consideren en firme tendrán que dejar una señal de **50 €**.

Toda persona que siete días antes del inicio de los cursos no haya pagado la totalidad de este, perderá toda preferencia en caso de completar el cupo. En caso de que el número de bajas haga que se incumpla el grupo mínimo de inscritos estipulados, el club puede cancelar la actividad devolviendo las cantidades aportadas y sin derecho a compensación adicional alguna.

Los cursos comienzan en Enero o Febrero (fecha a determinar indicada en las condiciones generales de la oferta), y pueden alargarse hasta que la falta de nieve imposibilite el fin de los cursos.

Los cursos constan de 4 días (sábados) de clase consecutivos, según oferta presentada, no pudiendo cambiarse el día elegido de cursillo. La no asistencia del alumno por cualquier causa ajena al club no dará derecho a devolución alguna. Si por causas meteorológicas o por falta de nieve no pudiera realizarse algún día de curso, éste se irá alargando hasta completar el número de días. Los cursos se suspenderán del 24 de marzo al 1 de abril de 2018 por Semana Santa.

Si finalmente no se hubiera podido realizar el curso completo por falta de nieve, condiciones meteorológicas o causas totalmente ajenas al club los abonados podrán recuperar la parte proporcional de los días de clases, alquiler y autobús no disfrutados (48€ por día) durante las dos semanas posteriores a la finalización del curso (desde la publicación en la página web del Club). Pasado este periodo se entenderá que el dinero queda guardado para los cursos del próximo año. En ningún caso se devolverá la cuota del forfait ni del seguro.

En el Club Kaddak procuramos siempre tomar las decisiones más correctas según la previsión meteorológica facilitada por la AEMET y teniendo en cuenta el bienestar de los más pequeños. En cualquier caso, si un día de curso se suspende una vez comenzado (entendiendo como tal el salir del centro escolar y llegar a la estación de esquí) debido a causas meteorológicas ajenas al club, el viaje de autobús se entenderá como consumido, siendo obligatorio el pago de este a todos los efectos por valor de 17€ por alumno, ya que el coste para el Club es el mismo una vez salen los autobuses de las cocheras. El día de curso, sin embargo, se recuperará posteriormente.

Cada semana se confirmará la realización o la suspensión de la subida a los abonados a través de un mensaje de texto al número de móvil que nos faciliten. El mensaje se enviará el día anterior a las 20:00h aproximadamente, después del último parte meteorológico. De manera complementaria, se informará a través de correo electrónico y a través de nuestra página web, [www.kaddak.com](http://www.kaddak.com). Si el día de curso ha sido suspendido por una causa puntual (como condiciones meteorológicas), el curso se reanudará el fin de semana siguiente. Si la suspensión se debe a la falta de nieve, se notificará de nuevo la reanudación de los cursos.

En caso de darse de baja de los cursos una vez iniciados estos, cualquiera que sea la causa, no se devolverá cantidad alguna de dinero. No se devolverá la parte correspondiente a las clases y autobús ya que una vez iniciados los cursos no se puede ocupar la plaza vacante en el grupo. Excepcionalmente, si la baja se produce por motivo de lesión ocurrida en el transcurso de las clases, el importe de la parte proporcional de las clases no disfrutadas se reservará para la temporada siguiente.

El horario indicado del autobús es el de salida desde el centro escolar, por lo que deben estar con 10/15 minutos de antelación. En caso de llegar tarde y haber salido ya el autobús, la única forma de no perder el día de curso es trasladarse a la estación por medios propios (en cuyo caso es obligatorio avisar al guía del club). La salida desde la estación será sobre las 16.45 de la tarde aproximadamente. Rogamos consultar a los guías de los autobuses el horario de llegada.

Los monitores y colaboradores del Club Kaddak velarán por la seguridad del material depositado en los maleteros de los autobuses. En cualquier caso, el Club Kaddak no se hace responsable de la pérdida o deterioro del material, en la estación, o durante los trayectos entre la estación de esquí y Madrid.

Los cursos NO INCLUYEN la comida (los participantes deben llevar su mochila con su picnic).

Los cursos llevan incluida la contratación de un seguro de accidentes válido exclusivamente para los días de curso.

El uso de casco es obligatorio para menores de 12 años, es posible alquilar el mismo en la estación, no estando incluido en el precio ofertado.

Está terminantemente prohibido fumar durante el trayecto en el autobús.

Se ruega a los abonados máximo respeto al entorno, a los demás esquiadores, etc.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, aceptando las presentes Normas y Condiciones, el abonado o en su defecto el tutor legal del abonado menor de edad, que realiza la actividad, otorga su consentimiento para que los datos personales recogidos en el Formulario de Inscripción sean incluidos en ficheros bajo la titularidad del Club de Esquí y Montaña Kaddak, así como para facilitar la comunicación con ellos acerca de temas que puedan ser de su interés. Declarando así estar informado/a sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrán ejercitar dirigiéndose al Club de Esquí y Montaña Kaddak, mediante correo electrónico enviando un e-mail a la dirección [info@kaddak.com](mailto:info@kaddak.com)

El club se reserva el derecho de admisión y el de configuración y organización de los grupos.

## **AUTORIZACIÓN DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

La inscripción en los cursos de 4 días en la Sierra de Madrid implica la aceptación de la autorización por parte del abonado o en su defecto el tutor legal del abonado menor de edad, autorizando al Club de Esquí y Montaña Kaddak de manera expresa e inequívoca, a captar y utilizar las imágenes en las que aparezca grabado o fotografiado, individualmente o en grupo el abonado que realiza la actividad inscrito en este formulario, con ocasión de la participación en los cursos de 4 días en la Sierra de Madrid, jornadas, encuentros y otras actividades en las que participemos organizadas por el Club de Esquí y Montaña Kaddak, así como para su montaje y edición con la finalidad de ser publicadas y expuestas a través de sus canales de comunicación interna y externa.

El plazo de la cesión de los derechos de imagen y voz será por tiempo indefinido, de forma gratuita y sin límite en su ámbito territorial. El Club de Esquí y Montaña Kaddak cuidará de que la captación y utilización de las imágenes no atente contra la dignidad ni el derecho al honor de las personas, ni contra la moral y el orden público, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Igualmente, el abonado o en su defecto el tutor legal del abonado menor de edad, autoriza que dichas imágenes puedan aparecer en cualquier plataforma de comunicación del Club de Esquí y Montaña Kaddak, página web, redes sociales, vídeos y folletos divulgativos y de sensibilización social, exposiciones, etc, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, sobre Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

**El hecho de inscribirse en los cursos del Club de Esquí y Montaña Kaddak implica la aceptación por parte de los abonados de estas normas y condiciones.**